



**Encabezado:**

3er. SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2019.

**Descripción breve :**

Se remite el 3er. Seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2019.

**SE SOLICITA AL CONSEJO DIRECTIVO:**

Darse por enterado del 3er Seguimiento al Plan Operativo Institucional (POI) 2019.



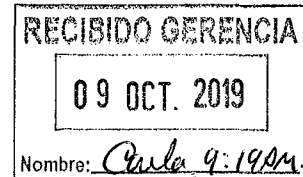
Lic. Jorge Alberto Canales Blanco  
Jefe de Planificación y  
Desarrollo Institucional

Vo.Bo.

Licda. Silvia Elena Henríquez Campos  
Gerente Interina

Correcciones hechas: \_\_\_\_\_

San Salvador 09 de octubre del 2019.



3er SEGUIMIENTO

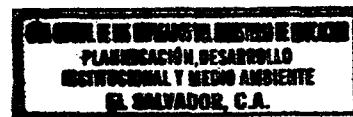
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL/ANUAL  
(POI/POA) 2019

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.



Iniciando un nuevo quinquenio se hace necesario vincular el Plan de Gobierno con los diferentes instrumentos de planificación, Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI), de La Caja, y en atención a la instrucción del Consejo Directivo de la misma (ver anexo 1), se tomará como base para ajustar el POI 2019, el Plan Cuscatlán (ver anexo 2), quedándose a la espera del documento oficial que permita la alineación definitiva.

En atención a lo expresado en el PC, para la ejecución de las diferentes actividades estratégicas y operativas de La Caja, se buscará ser más eficiente, efectivo, compacto y técnico, evitando las duplicidades de acciones, mejorando el bienestar económico y social de la población asegurada y su grupo familiar, logrando optimizar aún más, la gestión y administración del recurso tecnológico, financiero y talento humano disponible.

Por ende, se hace necesario plantearse metas cuantitativas y cualitativas que nos permitan medir nuestro desempeño.

El desarrollo completo de cada Área/Eje/Línea de Acción, está contemplado en el PC, en la dirección siguiente:  
<http://192.168.10.37:8080/share/page/site/cajamed/documentlibrary#filter=path%7C%2FPlan%20Cuscatl%C3%A1n%202019>.



OE.2. Administrar los activos de manera eficaz, eficiente y económica para garantizar la auto sostenibilidad financiera de la Institución.

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.2.2.3.1.	Proponer un porcentaje de las utilidades netas del ejercicio fiscal, para la Responsabilidad Social y Programas de Bienestar Social.	Presidencia		LA.1 Salud LA.4 Deportes LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH LA.8 Cultura LA.15 Turismo							
AO.2.2.3.1.1.	Incluir en los Términos de Referencia de contratación de servicios actuariales, el cálculo del porcentaje.	Presidencia	Planificación y Desarrollo Institucional		1	1			1	100%	Realizado.
AO.2.2.3.1.2.	Presentar para autorización del Consejo Directivo.	Presidencia	Planificación y Desarrollo Institucional		1	1			1	100%	Se presentó en el 1er. Trimestres y se hará nuevamente en el último trimestre.
AE.2.2.3.2.	Proponer un porcentaje de las utilidades netas del ejercicio fiscal, para incrementos salariales y prestaciones del personal.	Presidencia		N/A							
AO.2.2.3.2.1.	Incluir en los Términos de Referencia de contratación de servicios actuariales, el cálculo del porcentaje.	Presidencia	Planificación y Desarrollo Institucional		1	1			1	100%	Realizado.
AO.2.2.3.2.2.	Presentar para autorización del Consejo Directivo.	Presidencia	Planificación y Desarrollo Institucional		1	1			1	100%	Se presentó en el 1er. Trimestres y se hará nuevamente en el último trimestre.

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.

CÓDIGO	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AO AI 1	AI 1.1 Examen especial de verificación del Reglamento, procedimientos y normativa del Programa de Préstamos.	Auditoría Interna		LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	2	1		1	2	100%	Se efectuó auditoría a diciembre/18 y dio seguimiento en auditoría de Unidades, se informó el 22/05/19.
AO AI 2	AI 2.1 Examinar el pago y la conformación de los expedientes de las y los asegurados.	Auditoría Interna			2	1			1	100%	Se entregó informe el 29/05/19.
	AI 2.2 Examen especial a administración del Seguro Decreciente de Deuda.	Auditoría Interna			1		1		1	100%	Se entregó informe el 29/05/19.
	AI 2.3 Examen especial a Devolución del 30% de Seguro de Vida Dotal.	Auditoría Interna			1			1	1	100%	Se entregó informe final el 29/05/19.
AO AI 3	AI 3.1 Realizar examen especial de la situación financiera.	Auditoría Interna			2		1		1	100%	Se entregó informe final el 17 septiembre/19.
AO AI 4	AI 4.1 Examen especial y seguimiento de mejoras de procesos de trabajo institucional.	Auditoría Interna			1		1		1	100%	Se entregó informe el 22/05/19, auditoría de Unidades de La Caja.
AO AI 5	AI 5.1 Examen especial y seguimiento a Planes de Trabajo de Comités de Proyección Social, Género, Medio Ambiente y Participación Ciudadana.	Auditoría Interna			1		1		1	100%	Se entregó informe de auditoría de Unidades de La Caja, el 22/05/19.
AO AI 6	AI 6.1 Examen de Prestaciones Sociales.	Auditoría Interna			1			1	1	100%	Auditoría en proceso. Se entregó informe preliminar a Jefa Desarrollo Humano el 13/09/19.
	AI 6.2 Examen especial de Ejecución Plan de Compras.	Auditoría Interna			1					0%	Programada para cuarto trimestre 2019.
AO AI 7	AI 7.1 Examen especial y seguimiento de áreas críticas de la Unidad Tecnología de Información.	Auditoría Interna			1			1	1	100%	Se efectuó seguimiento en auditoría de Unidades y se entregó informe el 22/05/19.

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la Institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.4.1.1.1. Formular propuesta de territorialización integral de los servicios.		Gerencia									
AO.4.1.1.1.1.	Elaborar diagnóstico de los 12 Departamentos en los que se dará atención personalizada a los asegurados, en todos los servicios que proporciona La Caja.	Jefatura de Planificación y Desarrollo Institucional	Jefatura de Comercialización	LA.11 Infraestructura LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	1			1	0	0%	Meta para el próximo trimestre.
AO.4.1.1.1.2.	Evaluación de dotación de personal para atender el área de los servicios de seguros.	Jefatura de Comercialización			1			1	0	0%	Meta para el próximo trimestre.
AO.4.1.1.1.3.	Evaluación de dotación de personal para atender el área de los servicios de préstamos.	Jefatura de Préstamos			1			1	0	0%	Meta para el próximo trimestre.
AO.4.1.1.1.4.	Propuesta de mejora de infraestructura de las oficinas departamentales y centrales.	Jefatura de Administración	Jefatura de Logística y Activos		1			1	1	100%	Se presentó la "ADECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE: COMERCIALIZACIÓN, SALA DE LACTANCIA Y BODEGAS, UBICADAS EN EL TERCER NIVEL DEL EDIFICIO DE OFICINAS CENTRALES DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN"
AE.4.1.1.2. Implementar los servicios territorializados.		Gerencia									
AO.4.1.1.2.1.	Contratación de personal para la territorialización de los servicios de La Caja.	Jefatura de Administración	Jefatura de Desarrollo Humano	LA.11 Infraestructura LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	1				0	0%	Se realizará en el último trimestre.
AO.4.1.1.2.2.	Contratación de equipo informático para personal nuevo a contratar.	Jefatura de Tecnologías de Información	Jefatura UACI		1				0	0%	A la fecha no se ha recibido la requisición debidamente formalizada, para la compra de equipo informático, por parte de la unidad solicitante.
Acciones Proyectadas en el 1er Seguimiento al PQD 2014-2019		Gerencia									
AO PQD G1	Implementar nuevos productos y Programas de Bienestar Social.	Gerencia		LA.1 Salud LA.4 Deportes LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH LA.8 Cultura LA.9 Medioambiente LA.15 Turismo LA.18 Modernización del Estado							
AO PQD G1.1	Evaluación de las necesidades de los asegurados por nuevos Programas de Bienestar Social.	Comunicaciones y Responsabilidad Social			1				0	0%	La Comisión de Programas de Bienestar y Responsabilidad Social, con la propuesta de nuevas prestaciones y beneficios y se presentará la 1a. semana de octubre/19.
AO PQD G1.2	Gestionar el estudio financiero actuarial, por los nuevos productos y servicios a ofrecer a los asegurados.	Planificación y Desarrollo Institucional			1	1			1	100%	Ya se formularon los Términos de Referencia y se presentarán en el último trimestre.
AO PQD G1.3	Gestionar que las áreas técnicas responsables presenten propuestas para autorización del Consejo Directivo de los nuevos seguros y Programas de Bienestar Social. Evaluar la estructura organizativa.	Gerencia	Planificación y Desarrollo Institucional		1		0.25	0.25	0.5	100%	Se remitió el memorándum de referencia CMCD03/GM-994/2019, en el que se solicitó a Planificación y Desarrollo Institucional realizar las gestiones correspondientes, a efecto de cumplir con esta actividad.
AO PQD G2	Instruir al personal que prioricen la adquisición y contratación a micros y pequeñas empresas.	Gerencia	Jefaturas de Unidad/Área		1				0.5	100%	Se han remitido los memorándums de referencias CMCD03/GM- 995/2019 y CMCD03/GM- 1012/2019, en la que se instruye al personal sobre el cumplimiento de esta acción.

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.4.2.2.2. Realizar la evaluación anual.		Subgerencia		N/A							
AE.4.2.2.2.1	Instruir a la Jefatura de Desarrollo Humano, para que realice la evaluación del clima laboral institucional.	Desarrollo Humano			1				1	100%	Se ha gestionado por medio de correo electrónicos, a la Jefatura de Desarrollo Humano, que realice la evaluación correspondiente.

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.4.2.2.1.	Formular el Instrumento de evaluación del clima organizacional.	Planificación y Desarrollo Institucional		N/A							
AO.4.2.2.1.1.	Socialización del Instrumento de evaluación del Clima Laboral de La Caja.	Planificación y Desarrollo Institucional			1			1	100%	Se presentó al Consejo y hay observaciones que incorporar al instrumento de medición.	
AO.4.2.2.1.2.	Participar en el proceso de medición del Clima Laboral.	Planificación y Desarrollo Institucional			0				0%	Se tiene planificado para el último trimestre.	

FORMULACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI) 2019-2024

AO.PDI 1	Estudiar el Plan Cuscatlán, así como en su momento el Plan de Gobierno.	Planificación y Desarrollo Institucional		N/A	1			1	100%	Realizado.
AO.PDI 2	Socializar el Plan Cuscatlán con miembros de la Comisión de Formulación y Actualización del PEI 2019-2024, Presidencia, Gerencia y Jefaturas de Unidad, así como enviar el link del Plan, a los correos electrónicos institucionales del personal de La Caja.	Planificación y Desarrollo Institucional			1			1	100%	Realizado.
AO.PDI 3	Formular el PEI 2019-2024.	Planificación y Desarrollo Institucional			0				0%	En proceso de formulación.
AO.PDI 4	Aprobación del Plan Estratégico Institucional 2019-2024.	Consejo Directivo			1				0%	Pendiente de entregar al Consejo para su autorización.



OE.2. Administrar los activos de manera eficaz, eficiente y económica para garantizar la auto sostenibilidad financiera de la Institución.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.2.1.1.1.	Invertir en títulos valores que garanticen una tasa de interés cercana o mayor a la publicada por el BCR.	UFI									
AO.2.1.1.1.1.	Obtener cotizaciones de tasas que ofrecen instituciones financieras.	UFI	Tesorería	LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.16 Economía	48	12	12	12	36	100%	Se han recibido oportunamente las tasas de cotizaciones de las instituciones financieras.
AO.2.1.1.1.2.	Analizar ofertas en base a los Lineamientos a las Instituciones para la Colocación de Depósitos emitido por el Ministerio de Hacienda.	UFI	Tesorería		48	12	12	12	36	100%	Se han analizado las ofertas sin embargo la mayoría de los fondos están destinados al Programa de Préstamos Personales.
AO.2.1.1.1.3.	Elaborar y presentar la propuestas de inversión a las autoridades superiores.	UFI			48	12	12	12	36	100%	Las propuestas de inversión van en su mayoría orientadas al Programa de Préstamos.
AE.2.1.1.2.	Diseñar e implementar portafolios de inversión atractivos para el sistema financiero.	UFI									
AO.2.1.1.2.1.	Recibir y analizar las propuestas de los diferentes portafolios de inversión para la toma de decisión de la inversión.	UFI	Tesorería	LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.16 Economía	2		1		1	100%	En su oportunidad se han recibido y analizado las diferentes propuestas de inversión, pues los fondos se destinan al Programa de Préstamos.
AO.2.1.1.2.2.	Elaborar y presentar la propuesta de inversión a las autoridades superiores.	UFI			2		1		1	100%	En este periodo se recibieron fondos del SVB del MINEDUCYT y se colocaron en inversiones financieras.
AE.2.2.2.1.	Gestionar la asignación presupuestaria del SVB para los empleados activos del MINED, conforme al primaje establecido en la Ley de La Caja.	UFI									
AO.2.2.2.1.1.	Elaborar carta solicitando la ampliación a la asignación del presupuesto del SVB para los empleados activos del MINED, conforme al primaje establecido en la Ley de La Caja.	UFI	Presupuesto	LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.16 Economía	1		1		1	100%	Se ha gestionado oportunamente los recibos de cobro del SVB al MINEDUCYT.
AO.2.2.2.1.2.	Incorporar el monto de la notificación recibida por el MINED en el proyecto de presupuesto institucional.	UFI	Presupuesto		1		1		1	100%	Mensualmente se ha contabilizado los recibos de cobro entregados al MINEDUCYT.
AE.2.2.2.2.	Gestionar la recuperación del las cuentas por cobrar del SVB, recibiendo inmuebles propiedad del Estado.	UFI									
AO.2.2.2.2.1.	Gestionar la remisión mensual de los recibos de cobro del SVB, enviado al MINED en base a detalle de empleados activos remitidos por el Ministerio.	UFI	Presupuesto	LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.16 Economía	12	3	3	3	9	100%	Se han gestionado oportunamente los recibos de cobro del SVB al MINEDUCYT.
AO.2.2.2.2.2.	Contabilizar el registro mensual de los recibos de cobro entregados al MINED.	UFI	Contabilidad		12	3	3	3	9	100%	Mensualmente se ha contabilizado los recibos de cobro entregados al MINEDUCYT.

OE.1. Ampliar y mejorar el sistema de servicios, prestaciones y beneficios de protección social, para garantizar el goce de la seguridad social, por parte de la población objeto.

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.1.2.2.2.	Automatizar el proceso de pagos de seguros.	Tecnologías de Información		LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado							
AO.1.2.2.2.1.	Migración de Sistema de Seguros	Tecnologías de Información			1		1		1	100%	Finalizado.
AO.1.2.2.2.2.	Pruebas con usuarios del Sistema de Seguros	Tecnologías de Información			1		1		1	100%	Actualmente se están realizando las pruebas con los usuarios del sistema de seguros y hemos encontrado situaciones mismas de la migración a la nueva versión, las cuales estamos modificando.
AO.1.2.2.2.3.	Análisis del sistema de Pagos de Seguros	Tecnologías de Información			1		1		0	0%	Se inicia a partir del mes de noviembre/2019.
AO.1.2.2.2.4.	Diseño del sistema de Pago de Seguros	Tecnologías de Información			1			1	0	0%	Se inicia a partir del mes de noviembre/2019.
AO.1.2.2.2.5.	Desarrollo del sistema de Pago de Seguros	Tecnologías de Información			2			1	0	0%	Se inicia en el mes de diciembre/2019.
AO.1.2.2.2.6.	Pruebas con usuarios del sistema de Pago de Seguros	Tecnologías de Información			1				0	0%	Se inicia en el mes de enero/2020.
AO.1.2.2.2.7.	Elaboración de documentación del Sistema de Pago de Seguros	Tecnologías de Información			1				0	0%	Se inicia en el mes de febrero/2020.

OE.1. Ampliar y mejorar el sistema de servicios, prestaciones y beneficios de protección social, para garantizar el goce de la seguridad social, por parte de la población objeto.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.1.1.3.2.	Dar a conocer el programa de préstamos a la población asegurada.	Comunicaciones y Responsabilidad Social									
AO.1.1.3.2.1.	Campaña publicitaria en medios de comunicación.	Comunicaciones y Responsabilidad Social		N/A	2		1		1	100%	Se presentó la propuesta de publicidad en medios al Consejo Directivo para autorización.
AO.1.1.3.2.2.	Publicidad impresa.	Comunicaciones y Responsabilidad Social			2		1		1	100%	Se presentó propuesta de compra de material publicitario impreso al Consejo Directivo para autorización.
OE.3. Ampliar cobertura y oferta de la Responsabilidad Social y Programas de Bienestar Social para concretar la vivencia de los valores institucionales.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.3.1.1.1.	Vivero de instructores voluntarios para los eventos de Proyección Social, cuando sea posible.	Comunicaciones y Responsabilidad Social									
AO.3.1.1.1.1.	Solicitar a los comités, la búsqueda de instructores voluntarios a través de instituciones locales.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	N/A	14		4	5	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AO.3.1.1.1.2.	Fomentar en los participantes de Proyección Social, la realización del efecto multiplicador voluntario.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social		56		18	20	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AE.3.1.1.2.	Fomentar que los Comités busquen contrapartidas locales, para ampliar la participación.	Comunicaciones y Responsabilidad Social									
AO.3.1.1.2.1.	Solicitar a los comités, la búsqueda de locales, con sonido y mobiliario, para la realización de los talleres.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	N/A	56		18	20	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AO.3.1.1.2.2.	Solicitar a los integrantes de cada Comité Departamental, gestionar ante las Direcciones Departamentales de Educación, el apoyo para una mayor participación de la población asegurada y sus familiares.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social		14		4	5	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AE.3.1.2.1.	Implementar el Plan de Programas de Bienestar Social.	Comunicaciones y Responsabilidad Social		LA.4 Deportes LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH							
AO.3.1.2.1.1.	Implementar el Plan de Programas de Bienestar Social.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	LA.8 Cultura LA.9 Medioambiente LA.15 Turismo	2			1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AE.3.2.1.1.	Presentación del Plan de Trabajo de Responsabilidad Social, orientado al emprendedurismo, para autorización del Consejo.	Comunicaciones y Responsabilidad Social		LA.4 Deportes LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH LA.8 Cultura LA.9 Medioambiente LA.15 Turismo							
AO.3.2.1.1.1.	Formular los Planes de Trabajo de las áreas que conforman la Responsabilidad Social, orientado al emprendedurismo.	Comunicaciones y Responsabilidad Social			3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre una vez elaborados los Planes de Trabajo de cada área de Responsabilidad Social.
AO.3.2.1.1.2.	Socializar el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social con todos los comités a nivel nacional.	Comunicaciones y Responsabilidad Social			3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre una vez elaborados los Planes de Trabajo de cada área de Responsabilidad Social.
AE.3.2.1.2.	Implementar el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social, orientado al emprendedurismo.	Comunicaciones y Responsabilidad Social		LA.4 Deportes LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH LA.8 Cultura							
AO.3.2.1.2.1.	Ejecutar el Plan de Trabajo de Responsabilidad Social orientado al Emprendedurismo.	Comunicaciones y Responsabilidad Social			3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre una vez elaborados los Planes de Trabajo de cada área de Responsabilidad Social.

AO.3.2.1.2.2.	Retroalimentar a Gerencia y Presidencia sobre el avance de los Planes.	Comunicaciones y Responsabilidad Social		LA.9 Medioambiente LA.15 Turismo	3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre una vez elaborados los Planes de Trabajo de cada área de Responsabilidad Social.
AE.3.2.2.1. Presentación del Plan de Trabajo de Proyectos Sociales no tradicionales, para autorización del Consejo.		Comunicaciones y Responsabilidad Social		LA.4 Deportes LA.5 Juventud							
AO.3.2.2.1.1.	Realizar las consultas pertinentes a los comités de Proyección Social sobre Proyectos no tradicionales.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	LA.6 Mujer LA.7 DDHH LA.8 Cultura LA.9 Medioambiente LA.15 Turismo	14		7	7	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AO.3.2.2.1.2.	Elaborar el Plan de trabajo de Proyección Social orientados a proyectos no tradicionales.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	LA.15 Turismo	3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AE.3.2.2.2. Implementar el Plan de Trabajo de Proyectos Sociales no tradicionales.		Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	LA.4 Deportes LA.5 Juventud							
AO.3.2.2.2.1.	Socializar el Plan de Trabajo de Proyección Social sobre proyectos no tradicionales.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	LA.6 Mujer LA.7 DDHH LA.8 Cultura LA.9 Medioambiente LA.15 Turismo	3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.
AO.3.2.2.2.2.	Ejecutar el Plan de Trabajo de Proyección Social sobre proyectos no tradicionales.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Programas de Bienestar Social	LA.15 Turismo	3		1	1	0	0%	Se realizará en el cuarto trimestre en las reuniones de elaboración de los Planes de Trabajo con los Comités Departamentales de Proyección Social.

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.4.2.1.1. Determinar la brecha de igualdad y equidad de género en La Caja.		Comunicaciones y Responsabilidad Social									
AO.4.2.1.1.1	Elaborar un listado de indicadores de género, que refleje la brecha.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género	LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH	1	1			1	100%	Se ha trabajado el instrumento para determinar los Indicadores de Género, que midan la Brecha existente en el personal de La Caja, se administró a todo el personal, se tiene la tabulación y los datos en bruto, se encuentra en la fase de análisis de la misma, encontrándose algunos Indicadores de Género existentes en el personal.
AO.4.2.1.1.2.	Elaborar el Plan de Disminución de la Brecha de Género, para su autorización por Gerencia y Presidencia.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género		1		1		1	100%	Se tiene la información la cual se está analizando para poder elaborar el Plan de Acción.
AE.4.2.1.2. Elaborar y ejecutar el Plan de Disminución de Brecha de Género.		Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género								
AO.4.2.1.2.1.	Coordinar con Desarrollo Humano, Planificación y Administración las acciones a implementar para la ejecución del Plan.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género	LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH	1			1	1	100%	Se tiene la información la cual se está analizando para poder elaborar el Plan de Acción, el cual se socializará con la Unidad de Planificación.
AO.4.2.1.2.2.	Ejecutar el Plan que contenga, presupuesto, programación y responsables	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género		1			1	1	100%	Se tiene la información la cual se está analizando para poder elaborar el Plan de Acción, el cual se socializará con la Unidad de Planificación.
Acciones Proyectadas en el 1er Seguimiento al PQD 2014-2019		Comunicaciones y Responsabilidad Social									
AO PQD UG1	Enfatizar la importancia de fortalecer los conocimientos del personal docente sobre el abuso y acoso sexual a los infantes y niñez.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género	LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH	1				0	0%	Lamentablemente, se han restringido las salidas de campo a la Encargada de la Unidad de Género, desde ferbero 2018 a la fecha septiembre 2019, por lo que no se ha ejecutado.
AO PQD UG2	Someter a aprobación un incremento al presupuesto de Género.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	Unidad de Género		1		1		0	0%	Lamentablemente, se han restringido las salidas de campo a la Encargada de la Unidad de Género, desde ferbero 2018 a la fecha septiembre 2019; imposibilitando el desarrollo de las jornadas a nivel nacional, por lo que no se puede justificar un incremento del presupuesto destinado a las actividades de la Unidad.

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.

CÓDIGO	ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AO OIR 1	Recabar y difundir información ofidiosa en Portal de Transparencia.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	OIR y Atención Ciudadana	LA.10 Transparencia y Anticorrupción	4	1	1	1	5	167%	Se recabó información ofidiosa trimestral para ser actualizada durante los meses de enero y abril de 2019, en cumplimiento al Lineamiento No.1, para la publicación de información ofidiosa del Instituto de Acceso a la Información Pública y en mayo de 2019 por Instructivo para el Cumplimiento Básico de Obligaciones de Transparencia en Periodo de Transición de Autoridades, y en septiembre por Instructivo de Evaluación del Desempeño en los entes obligados.
AO OIR 2	Recibir y dar trámite a Solicitudes/Requerimientos de Información, conforme a lo establecido en la LAIP.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	OIR y Atención Ciudadana		24	6	6	6	17	94%	Se dio trámite a Solicitudes/Requerimientos de Información de acuerdo a demanda.
AO OIR 3	Elaborar informe mensual	Comunicaciones y Responsabilidad Social	OIR y Atención Ciudadana		12	3	3	3	9	100%	Se elaboró un informe mensual.
AO OIR 4	Remitir al IAIP informe anual de conformidad con los lineamientos que éste expida	Comunicaciones y Responsabilidad Social	OIR y Atención Ciudadana		1	1			1	100%	Se remitió Informe anual en formulario virtual requerido por el Instituto de Acceso a la Información Pública en enero/2019, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.
AO OIR 5	Actualizar y remitir a las instancias correspondientes, el Índice de Información Reservada.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	OIR y Atención Ciudadana		2	1		1	2	100%	Se remitió Acta de inexistencia de Información Reservada al Instituto de Acceso a la Información Pública en enero y en julio de 2019, en cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública.
AO OIR 6	Coordinar la Comisión Institucional de Rendición de Cuentas.	Comunicaciones y Responsabilidad Social	OIR y Atención Ciudadana		1			1	1	100%	Se llevó a cabo una Rendición de Cuentas el 30/05/2019, por acuerdo de Consejo Directivo.

OE.1. Ampliar y mejorar el sistema de servicios, prestaciones y beneficios de protección social, para garantizar el goce de la seguridad social, por parte de la población objeto.												
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL		% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP		
AE.1.1.1.2. Diversificar los productos y beneficios a ofrecer a la población asegurada.		Seguros		LA.1 Salud LA.5 Juventud LA.6 Mujer LA.7 DDHH								
AO.1.1.1.2.1.	Elaboración de proyecto.	Seguros			1		1		1	100%	Se ha trabajado junto a la Comisión de Programas de Bienestar y Responsabilidad Social, con la propuesta de nuevas prestaciones y beneficios.	
AO.1.1.1.2.2.	Presentación de proyecto a Consejo Directivo.	Seguros			1			1	1	100%	Se presentará en la 1a semana de octubre/19.	
AE.1.1.2.2. Implementar estrategias que permitan la continuidad de la población asegurada a los SCV.		Seguros		LA.1 Salud LA.16 Economía								
AO.1.1.2.2.1.	Presentación de proyecto a Consejo Directivo.	Seguros	Operaciones		1		1		1	100%	Se presentó proyecto a Gerencia Interina en Julio 2018, la cual solicitó observaciones a Tesorería, por el momento Gerencia no se ha pronunciado conforme a modificar o ampliar acciones.	
AO.1.1.2.2.2.	Seguimiento de Resultados.	Seguros	Operaciones		1			1	1	100%	A la fecha el seguimiento que se brinda es en la Gestión del apoyo por parte de las Agencias en relación al envío de listados de asegurados pendientes de pagos de cuotas.	
AE.1.2.2.1. Disminuir la tramitología en el pago de seguros.		Seguros		LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado								
AO.1.2.2.1.1.	Revisar el proceso y formularios para Trámites de Reclamos y delimitar los tiempos de las áreas involucradas.	Seguros	Trámites de Reclamos		1		1		1	100%	Se creó el formulario para el reclamo del SDD, el cual, se está adecuando para los demás seguros.	
AO.1.2.2.1.2.	Seguimiento a propuesta de creación de módulo para el proceso de Trámites de Reclamos, para la sistematización del proceso.	Seguros	Trámites de Reclamos		2		1	1	2	100%	Se continúa, con el seguimiento al requerimiento del módulo realizado a TI, manifestando que dará inicio hasta finalizar la migración de la bases de datos.	
AE.2.2.1.3. Incrementar al 60% la recuperación de mora de 31 a 151 días calendario.		Seguros		LA.16 Economía LA.18 Modernización del Estado								
AO.2.2.1.3.1.	Incrementar las gestiones de cobros, a través de envío de correos electrónicos, mensajes de texto y llamadas electrónicas.	Seguros	Operaciones		12	3	3	3	9	100%	Se realiza un promedio de cincuenta llamadas mensuales a los asegurados; así mismo, se envían 40 correos electrónicos, realizando el cobro.	
AO.2.2.1.3.2.	Seguimiento mensual de la efectividad de la gestión de cobro, realizada por carta, llamadas telefónicas, mensajes de texto, entre otros.	Seguros	Operaciones		12	3	3	3	9	100%	La recuperación se ha mantenido en un 30% mensual a pesar de los diferentes movimientos que realizan los asegurados sean estos de cotizante en planilla a cotizante voluntario o viceversa.	

OE.1. Ampliar y mejorar el sistema de servicios, prestaciones y beneficios de protección social, para garantizar el goce de la seguridad social, por parte de la población objeto.

CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.1.1.2.1. Incrementar las campañas de suscripción, promoción y venta de seguros.		Comercialización		N/A							
AO.1.1.2.1.1	Planificar Campañas de Suscripción, promoción y venta de seguros, en los 14 departamentos.	Comercialización			85	5	30	30	46	71%	Durante este periodo, se planificaron 46 jornadas de suscripción, es de considerar que no se está contando con los permisos necesarios para realizar las convocatorias, por lo que se están realizando campañas en Centros Escolares con mayor cantidad de docentes.
AO.1.1.2.1.2	Desarrollar Campañas de Suscripción, promoción y venta de seguros, a nivel nacional.	Comercialización			85	5	30	30	39	60%	Durante este periodo, se realizaron 25 jornadas de suscripción en Centros Escolares y actividades del MINED, y se han realizaron 14 actividades de Promoción de los Seguros Voluntarios y el Programa de Préstamos Personales en el mes de junio de 2019, es de considerar que no se está contando con los permisos necesarios para realizar las convocatorias, por lo que se están realizando campañas en Centros Escolares con mayor cantidad de docentes.
AO.1.1.2.1.3	Seguimiento trimestral de Resultados.	Comercialización			4	1	1	1	3	100%	El Informe del tercer trimestre, se entregará a la Administración en la primera semana del mes de octubre de 2019; sin embargo, los resultados se están evaluando mensualmente con los reportes de ingresos y ventas.
AE.2.2.1.1. Implementar un programa intensivo de comercialización de los SCV.		Comercialización		N/A							
AO.2.2.1.1.1	Diseñar estrategias de comercialización para la suscripción, promoción y venta de seguros a nivel nacional.	Comercialización			6	1	2	2	5	100%	Dentro de las estrategias se tienen: 1. Cambio de ubicaciones de los Centros de Atención 2. Cuadros enfocados en vencimientos para el Agente Independiente 3. Estrategia de Venta cruzada de Seguros Voluntarios por Préstamos 4. Campaña "ASEGURA LO SEGURO" 5. Campaña "29 años - Asegurando un futuro seguro"
AO.2.2.1.1.2	Implementar estrategias de comercialización para la suscripción, promoción y venta de seguros a nivel nacional.	Comercialización			6	1	2	2	4	80%	Dentro de las estrategias se tienen: 1. Cambio de ubicaciones de los Centros de Atención 2. Cuadros enfocados en vencimientos para el Agente Independiente 3. Estrategia de Venta cruzada de Seguros Voluntarios por Préstamos 4. Campaña "ASEGURA LO SEGURO" La Campaña "29 años - Asegurando un futuro seguro", está programada para el mes de noviembre/2019.
AO.2.2.1.1.3	Seguimiento trimestral de resultados.	Comercialización			4	1	1	1	3	100%	El Informe del tercer trimestre, se entregará a la Administración en la primera semana del mes de octubre de 2019; sin embargo, los resultados se están evaluando mensualmente con los reportes de ingresos y ventas.
AE.2.2.1.2. Comercialización de al menos 2 nuevos SCV.		Comercialización		N/A							
AO.1.2.1.1.1	Diseñar estrategias de comercialización para la suscripción, promoción y venta de nuevos SCV.	Comercialización			1	0	0	0		0%	Proyectado para 2019.
AO.1.2.1.1.2	Diseñar publicidad para nuevos SCV.	Comunicaciones y Responsabilidad Social			1	0	0	0		0%	Proyectado para 2019.



OE.1. Ampliar y mejorar el sistema de servicios, prestaciones y beneficios de protección social, para garantizar el goce de la seguridad social, por parte de la población objeto.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.1.1.3. Fortalecer la implementación del Programa de Préstamos Personales.											
AO.1.1.3.1.	Campañas de Promoción en Plan Maestro y 14 Direcciones Departamentales del país.	Préstamos		LA.16 Economía	240	60	60	60	80	44%	A partir del mes de mayo se realizaron visitas a Centros Educativos para promocionar el Programa de Préstamos Personales de La Caja.
AO.1.1.3.2.	Promocionar los préstamos en el proceso de elecciones 2019.	Préstamos			1	0	0	1	1	100%	Se está apoyando en la entrega de sobres en Centros Educativos para el proceso de elección, a su vez se promociona el Programa de Préstamos.
AO.1.1.3.3.	Establecimiento de normativas para la apertura de las otras líneas de préstamos.	Préstamos			1	0	0	1	0	0%	Meta 4to. Trimestre.
AE.1.1.3.1. Desarrollar la reglamentación, normativa y el sistema informático para el funcionamiento del Programa de Préstamos.											
AO.1.1.3.1.1.	Levantamiento de todos los procesos involucrados en el otorgamiento de los préstamos. (Normativos y de uso del sistema informático).	Préstamos		N/A	1	1	0	0	1	100%	Se están desarrollando otros procesos no previstos, cobro en ventanillas, cuotas en mora, préstamos a personas próximas a pensionarse.
AE.1.1.3.3. Acercar los servicios de recepción de solicitudes de préstamos a los asegurados.											
AO.1.1.3.3.1.	Capacitar a los Analistas y personal de Agencia para atender colocación de préstamos en cada departamental.	Préstamos		LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	4	1	1	1	3	100%	Se realizó capacitación para los analistas de Chaltenango, Sonsonate y La Libertad.
AE.1.2.3.1. Disminuir la tramitología en el otorgamiento de préstamos.											
AO.1.2.3.1.1.	Reunión de por lo menos 3 sesiones de Comités de Crédito por semana.	Préstamos		LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	96	24	24	24	58	81%	De enero/19 al 10/05/19 se contaba con 2 Comités de Créditos (8 reuniones mensuales) y a partir de 11 de mayo se cuenta con 1 Comité de Créditos (4 reuniones mensuales).
Acciones Proyectadas en el 1er Seguimiento al PGD 2014-2019											
AO PQD UP1	Presentar propuesta al Consejo Directivo para iniciar las otras líneas del Programa de Préstamos e incremento del monto y plazo.	Préstamos		LA.16 Economía	1	0	0	1	0	0%	A nivel de Política de Promoción y Otorgamiento de Préstamos se incluye los otros destinos.
OE.2. Administrar los activos de manera eficaz, eficiente y económica para garantizar la auto sostenibilidad financiera de la Institución.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.2.1.2.1. Controlar que los gastos operativos de la Unidad de Préstamos no superen el 3% de los ingresos.											
AO.2.1.2.1.1.	Disminución de impresiones y fotocopias, clasificando la documentación necesaria a utilizar.	Préstamos		LA.10 Transparencia y Anticorrupción LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	1,600	400	400	400	750	63%	En los últimos meses se ha reducido el uso de copias e impresiones.
AE.2.1.2.2. Controlar que la morosidad de la cartera de préstamos sea menor del 1%.											
AO.2.1.2.2.1.	Revisar semanalmente la morosidad de la cartera de préstamos.	Préstamos		LA.12 Innovación Tecnológica LA.18 Modernización del Estado	12	3	3	3	9	100%	Se realiza una revisión semanal de la cartera de préstamos en mora.

AE.2.1.2.3. Colocar los fondos disponibles en el Programa de Préstamos.		Préstamos										
AO.2.1.2.3.1.	Promocionar el Programa de Prestamos Personales, a los asegurados y aseguradas de La Caja para incrementar la demanda.	Préstamos		LA.16 Economía	\$ 16,506,135	\$ 4,126,534	\$ 4,126,534	\$ 4,126,534	\$ 9,978,888	81%	Del 01 de enero al 30 de septiembre /2019, se tiene desembolsado 836 préstamos por un monto de \$9,978,887.63 Es importante considerar que el Programa de Préstamos ha iniciado las operaciones, no teniendo una publicidad que posiciona el Programa y la asignación de personal para cubrir todo el territorio nacional.	

OE.4. Fortalecer las competencias y capacidades de la institución y su talento humano, para brindar una atención eficiente, eficaz y económica a la población objeto.											
CÓDIGO	ACCIÓN ESTRATÉGICO (AE) ACCIÓN OPERATIVA (AO)	UNIDAD ORGANIZATIVA LÍDER	ÁREA RESPONSABLE	LÍNEA DE ACCIÓN PLAN CUSCATLÁN	META ANUAL	METAS PARA PERIODO			REAL	% EJECUCIÓN	COMENTARIOS PARA CADA ÍTEM
						EN-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP	EN-SEP	EN-SEP	
AE.4.2.3.1.	Formular la propuesta del marco normativo de Remuneraciones y Prestaciones al Personal de La Caja.	Administración		N/A							
AO.4.2.3.1.1	Elaboración de la propuesta de Remuneraciones y Prestaciones al Personal de La Caja.	Administración	Desarrollo Humano		1		1		1	100%	En fecha 24/09/2019, por medio de memorándum REF. CMCD04.3/U:A:045/2019, se entregó a Gerencia la Política Salarial de la Caja Mutual.
Acciones Proyectadas en el 1er Seguimiento al PQD 2014-2019		Presidencia		LA.9 Medioambiente LA.12 Innovación Tecnológica LA.16 Economía LA.18 Modernización del Estado							
AO PQD JA1	Reducir la dependencia de energía eléctrica generada por hidrocarburos.	Administración									
AO PQD JA1.1	Instalación de paneles solares (fase 2) para la generación y uso de energía eléctrica y generar ahorros.	Administración	Logística y Activos		1		1		0.5	50%	El viernes 16 de agosto se entregó a Gerencia, la solicitud de autorización del proyecto y erogación para la instalación de paneles solares en el edificio de Oficinas Centrales. Se está a la espera de respuesta.
AO PQD JA2	Promover las compras institucionales a las micro, pequeñas y medianas empresas.	Administración	UACI		1		1		1	100%	Se reporta el cumplimiento del 100% en esta meta. En cada uno de los documentos contractuales de los procesos de compras realizados por la UACI, se definen cómo es que se permite el acceso a dichas compras, a las micro, pequeñas y medianas empresas, para dar cumplimiento a lo regulado en los Arts. 39-A, 39-B y 39 C de la LACAP.
AO PQD JA3	Establecer estadísticas de participación en suministros de bienes y servicios por parte de las Micros y Pequeñas Empresas.	Administración	UACI		1		1		1	100%	Se informe el logro hasta agosto 2019 del 29.58% de compras efectuadas a las MIPYMES, del 25% que establece la LACAP, de conformidad a la última reforma a esta ley, que fue incrementado del 12% al 25%. De conformidad a la Política Anual de Compras Públicas vigente, se debe llevar un control de las compras que se realicen a estos sectores, por lo que la UACI emitió el informe semestral de las compras efectuadas a las MIPYMES, para informar el cumplimiento de lo normado en la LACAP, el cual fue presentado a Gerencia Interina con fecha 04/07/2019, habiendo recibido memorándum de Gerencia Interina Ref. CMCD03/GM-787/2019, de fecha 09/08/2019, donde el Consejo Directivo se dio por informado. Es de aclarar que se cuentan con datos hasta agosto y no hasta septiembre 2019, por no haber finalizado a esta fecha (26/09/2019), dicho mes.
CÓDIGO	ACCIÓN OPERATIVA (AO)			N/A							
AO PQD JA4	Presentar el Plan de Capacitación y Lineamientos Institucionales de cumplimiento de los Lineamientos Internos -externos del actual Archivo Institucional, con el objetivo de disminuir el resguardo de documentos.	Administración	Unidad de Gestión Documental y Archivo		4		4		4	100%	Esta tarea ya fue revisada por el jefe inmediato de Unidad de Administración, posteriormente se presentará a las autoridades superiores para su aprobación.
AO PQD JA5	Ejecución del Plan de Capacitación que incluye la Nueva Normativa de Gestión Documental Vigente	Administración	Unidad de Gestión Documental y Archivo		1		1		1	100%	Se cumplió con la meta.